

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION. En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre...

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten...

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAABEREA, RUE TAITBOUT, 55.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES, asociacion benéfica de señoras. Rifa con todos los sorteos de la loteria nacional con la competente autorizacion.

SORTEO DEL 17 DE OCTUBRE DE 1874. Se venden billetes a cuatro reales en la administracion calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875 con Guia de Murcia. Se admiten pedidos en casa del editor calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA PAZ DE MURCIA.

En el teatro de la zarzuela de Madrid se ha estrenado una en tres actos titulada El velo de encaje...

Por no completarse el número legal de concejales, pasadas que eran las tres, esto es, una hora después de la citada, se desistió ayer de celebrar la sesión extraordinaria para el sorteo de los vocales asociados...

Segun ayer oímos, solo el fijador de los edictos es el culpable de que estos ó no se vean en las esquinas ó se fijen con atraso: además los chicos los arrancan. Siempre es bueno que haya muchachos...

El domingo debe asistir el Excmo. Ayuntamiento, como tiene de costumbre, a la solemne funcion que se celebra en la iglesia del Sto. Rosario, como último día de novena.

En dicho día, por la tarde, habrá en dicha iglesia procesion claustral con la soberana imagen de Maria Sina, del Rosario.

La direccion general de Contribuciones ha remitido a todas las administraciones económicas el reglamento de contabilidad para el actual año económico y un prontuario de los estados, notas, relaciones y demás documentos que deben remitir a dicho centro...

La moda acaba de establecer una novedad que está llamada a representar gran papel en el próximo invierno, y que por consiguiente debemos dar a conocer a nuestras bellas lectoras.

Esta caprichosa novedad son los vestidos de cachemir bordados con azabache. La falda puede ser lisa ó con solo una cenefra sobre volante a la inglesa; la túnica bordada y toda sembrada de azabache, y la chaqueta coraza muy bordada, dejando las mangas lisas, para jugar con la primera falda, solo adornadas de gran vuelta bordada.

La forma de coraza es la amada hasta hoy chateco, es decir, una chaqueta sin mangas que monta un delantero sobre otro, cerrando con dos carreras de botones. Se usaran de cachemir, terciopelo y paño negro y enteramente encajado de azabache. Para teatro y saloo se harán en colores claros y bordados de cristal.

A los nuevos sellos de comunicaciones de 10 céntimos, aunque no son muy bonitos, qué digamos, se les ha dado un color entre amarillo y rosa que no permite que resalten mucho los detalles del grabado. No tienen muñeca sino las armas de la nacion que lucen en las monedas y en algunos otros efectos timbrados desde la revolucion acá.

En esta provincia no se ha anunciado todavía el canje de los viejos, y estamos á 9, ¿para qué? La administracion económica no cree necesario dar ese aviso á los murcianos, si quiera sea por cumplir las órdenes de la superioridad.

Hemos tenido el gusto de saludar al distinguido orador sagrado D. Jaime Car-

dona que se halla en Murcia de paso para Madrid.

Nos aseguran que su brillante sermón religioso en Bullas, ha sido de lo mas escogido que ha oido aquel pueblo, estando el Sr. Cardona en Murcia a la gran altura que raya en Madrid.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Todavía no ha distribuido la comision provincial, el número de soldados correspondientes á la reserva de 125,000 hombres.

Es un descuido que ocasiona inmensos perjuicios á los pueblos todos de la provincia.»

Y todavía mas de notar por estar en oposicion con lo prevenido en decreto de 30 de agosto último.

Leemos en un periódico de Madrid: «Se ha concedido la cruz blanca del mérito militar al presbítero D. Pablo Guarino, capellan de la ermita de los pobres, jurisdiccion de Cartagena, por los méritos contraidos durante el sitio de aquella ciudad.»

A la administracion económica llamamos la atencion sobre las siguientes líneas de «El Eco de Cartagena»: «Son muchos los perjuicios que ocasiona al público, la falta de papel sellado, y especialmente la de cédulas personales.

El abandono en que se tiene a esta poblacion donde constantemente se viene careciendo de una ú otra cosa, debiera terminar, si quiera por el buen nombre de las autoridades encargadas de este importante servicio.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Se ha dado algun impulso a las obras de camino a las Herrerías.

Necesario es que no se abandone esa importante carretera, si se quiere evitar inmensos perjuicios a las industrias.

—Dentro de breves días deberá llegar a esta ciudad, el capitán general de marina del departamento D. Miguel Lobo.

—Se asegura que el gobierno ha dispuesto la reunion en nuestro puerto de la escuadra española, para cuyo mando va á ser nombrado el contra-almirante don Juan Bautista Topete.

—A 4,500 asciende el número de cédulas persona es expedidas por la alcaldía de esta ciudad.

—Se ha prevenido á los gobernadores de las provincias marítimas que hasta nueva orden, consideren rotatoriamente comprometidas las procedencias de Argelia.»

Nueva publicación.—La biblioteca de Manero acaba de dar a luz otra de las obras de Paul de Kock que con aplauso de las personas de buen humor va publicándose periódicamente. Nos referimos á Un recluta, novela de su interés de primer orden escrita con la gracia que caracteriza al más popular de los novelistas modernos y en la que abundan las escenas de chispa que tanta fama han dado á su autor. La obra consta de 2 tomos en 8.º de mucha lectura y buena impresion.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Administracion provincial de Fomento. —Instruccion pública.

Siendo muchos los profesores de primera enseñanza que han dejado de remitir á este gobierno de provincia el nombramiento de habilitados segun se les previno en mi circular de 29 de setiembre último; los Sres. Alcaldes les notificarán la expresada circular y harán cumplir en el impropiable término de tercero día cuanto en la misma se ordena.

Murcia 2 de octubre de 1874.—El gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS de Murcia.

Por orden del Ilmo. Sr. Director general de instruccion pública, de 30 de setiembre próximo pasado, se ha dispuesto que la apertura del presente curso y de la matricula tenga efecto el día 1.º del actual, y que esta dure hasta el 15 del mismo.

Murcia 5 de octubre de 1874.—El director, Fernando Morote.

Instruccion general para la administracion y cobranza del impuesto de consumos.

(Continuacion.) CAPITULO VI. Depósitos en general.

Art. 55. Para que sean de abono las extracciones de los depósitos, se requiere que se soliciten por escrito marcando el fiado de salida, el día en que ha de verificarse, el local de donde proceda y la cantidad de las especies, que no podrá ser menor de 11 kilogramos y 16 litros respectivamente. La administracion las autorizará por medio de una papeleta en que consten las circunstancias expresadas, la cual será recogida en el fiado, que la acompaña en el libro correspondiente; y previa el necesario reconocimiento, estampará en ella la palabra salido, firmando a fe y el codo ó deponente de servicio. Dicha papeleta, así como la papeleta, será presentada en la administracion dentro del día por el mismo interesado, sin cuyo requisito no se validará el abono en la cuenta del depósito.

Art. 56. La administracion llevará una cuenta á cada depósito; las partidas del cargo estarán justificadas por licencias de introduccion debidamente requisitadas; las de data no estarán por las licencias de extraccion igualmente requisitadas, por los pagos realizados, por los derrames ó inutilizaciones oportunas y satisfactoriamente justificadas, ó por otros documentos que legítimamente produzcan efecto.

Art. 57. Los traspasos de especies de uno á otro depósito necesitan ser previamente autorizados por la administracion.

Art. 58. En los depósitos de cosechas podrán hacerse ventas al por mayor y menor para el consumo inmediato; pero están obligados á satisfacer de 15 en 15 días los derechos y recargos que devenguen, sin perjuicio de dar aviso a la administracion de las ventas que verifiquen para los puestos al por menor.

Art. 59. La administracion podrá practicar afijos cuando quiera comprobar la cuenta de los depósitos.

Art. 60. Cuando los dueños ó encargados de los depósitos no se conformen con el resultado de un afijo, se sobre-evarán los depósitos hasta que tenga efecto un segundo afijo de comprobacion ejecutado por peritos y con asistencia de la autoridad local ó de un delegado suyo.

Los gastos del afijo de comprobacion serán satisfechos por el dueño del depósito en el caso de resultar bien hecho el primer afijo; en el caso contrario los pagará el afijador que cometió la equivocacion.

Art. 61. Las cuentas de los depósitos serán liquidadas en fin de cada año económico; las existencias que aparecieron formaran la primera partida de cargo en cuenta nueva, a menos que los interesados den por terminado el depósito, en cuyo caso pasarán los derechos y recargos por las especies existentes.

Art. 62. El aquilante que se levanta en el encabezamiento de vinos se aumentará al cargo de estos. Para que no devengue derechos el aquilante, es indispensable que su inversion se verifique con intervencion administrativa.

Art. 63. La administracion cuidará de consignar bajo su responsabilidad en las licencias de concesion de depósitos la prohibicion terminante de co-ocurrir en el local de aquellos las especies de consumo que no disfruten del beneficio del depósito.

Siempre que conste haberse hecho la expresada advertencia en las licencias, las especies gravadas que se encuentren dentro de los depósitos, sin ser de las que deben consumirse, quedarán sujetas á procedimiento administrativo.

CAPITULO VII. Derechos módicos.

Art. 64. En todas las poblaciones donde se introduccion anual de cualquiera especie gravada sea cuatro veces mayor por lo menos que el consumo que de ella se haga en la localidad, sobre lo cual se formará juicio por el resulado que ofrezca el año común de un trienio ó quinquenio, la administracion y el comercio, por reciproca conveniencia, podrán establecer derechos módicos exigibles sobre la totalidad de las introducciones en sustitucion de los de tarifa, que solo son exigibles sobre los consumos.

Art. 65. Para realizar estos contratos es indispensable que opte por ellos la mayoría absoluta de los cosecheros y de los industriales que al por mayor ó al por menor especulen con las especies objeto del contrato.

Art. 66. Con la documentacion necesaria para demostrar y justificar las circunstancias expresadas se instruirá

expediente que se consultará al gobierno por conducto de la direccion general del ramo.

Art. 67. Existiendo derechos módicos, será completamente libre el movimiento interior de las especies que los paguen.

Art. 68. Estos contratos se realizarán por tiempo de dos ó tres años; pero se les considerará legalmente prorrogados de uno en otro año por consentimiento tácito de las partes, hasta que por cualquiera de estas sean desahuciadas por escrito tres meses antes por lo menos de la terminacion del año corriente.

Art. 69. En el caso de aumentarse ó disminuirse los derechos de tarifa que hubiesen servido de base para determinar los módicos, serán estos alterados en la porcion que corresponda.

Art. 70. En estos contratos siempre serán comprendidos los recargos municipales y provinciales que se hallen autorizados ó se autoricen, haciendo la debida distincion de lo que cada especie deba satisfacer por el derecho y por los recargos módicos.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

PERDONADLA.

La enseñe el huerto, la noria, la rambía, la seiva, todo, recapitulando el modo de relatarle una historia.

Dije al fin: «De ignorar cesa el amor que por ti escudo.» Y brotó de lo más hondo de su pecho una promesa.

Hoy, que holló aquella alma vática amores tan peregrinos, en la selva solitaria me parece que los pinos modulaban una plegaria.

Y si maldiciera intento porque envenenó y lento el chirrido de la noria aguló como un lamento.

Setiembre.—1874.

Joaquin A. de Alcantara.

ULTIMA HORA.

La empresa de la línea férrea del Mediodía ha suspendido el servicio en los trayectos de Cartagena y Alicante desde ayer, y debido á esto hay alteracion en la marcha de los correos, de la que nos hemos informado para que sea conocida del público. Como se verá por ella la correspondencia dirigida á Madrid irá por Lorca, Almería y Granada.

Salidas.

Cartagena. 6 de la m. Cieza hasta Calasparra. 12 de la m. Almería, Granada y Madrid. 12 y 30 de la m. Alicante. 1 de la t.

Entradas.

Cartagena. 12 de la m. Calasparra, Cieza y su línea. 12 de la m. Madrid, Granada y Almería. No se sabe aun. Alicante. 12 de la n.

Una nueva y grande alarma se ocasionó anoche á eso de las once, motivada por un telegrama del jefe de la próxima estacion de Blanca, dirigido al de la de Murcia, anunciando á que por haber calistado la vista se retiraba.

Esta noticia corrió como un rayo por la poblacion, y tanto las autoridades civil, militar y local, como de orden judicial, al tener certeza de ella, como gran número de librerías de todos colores, se abrieron para la defensa.

La casa Consistorial fué llenándose de personas que acudieron, unas con armas, otras en solicitud de ellas, ó dispuestas á prestar otros servicios.

Pocas palabras dirigió el Sr. Alcalde al pueblo allí reunido, pero en ellas ofreció nuevamente no separarse de su puesto, y estar al frente de todas en primera línea, en el caso de una defensa.

Individuos de las corporaciones provincial, municipal y de la junta de armamento rodeaban á las autoridades: algunos, aunque pocos, no se presentaron y no faltó quien los echara de menos.

Los empleados acudieron á sus oficinas para estar á las órdenes del señor Gobernador.

Repartidas las armas, grupos muy numerosos de personas de todas clases acu-

dieron á los puntos de peligro y á patrullar.

Entretanto todos los vecinos iban reuniéndose en las calles, en los balcones y muchos ausentándose hasta á pié.

Nuestras autoridades continuaban en su puesto y á eso de las cuatro de la madrugada se tuvo un telegrama tranquilizador anunciando que la fleccion Lozano se hallaba en término de Alicante, en Rodríguez.

El Sr. Gobernador acudió al ayuntamiento á dar esta buena noticia y las gracias á los liberales todos por el apoyo que habían prestado á la causa de la libertad, esperando por cuanto mas apreciásemos segun sus ideas, que no faltarian en caso de nuevo peligro. Con este motivo se deshizo la reunion y cesaron las precauciones, retirándose á descansar de la mala noche pasada.

Respecto al fundamento que tuviera el jefe de la estacion de Blanca para su telegrama nada se supo, pues con su retirada dicha estacion no comunicó mas con la de aquí.

Tras un gusto, un disgusto.—Este es el mísero estado del dispéptico quien como si fuera por expiacion de un crimen siempre recibe su castigo después de comer, buscando alivio temporario en los estimulantes que solamente tienden á hacer crónico su mal, por su reaccion debilitante.

Abandonadlos inmediatamente! Buscad alivio en el uso de las pilólas vegetales azucaradas de Bristol, en las cuales se combinan los tres elementos vegetales, esenciales para una cura. Ellas dan tono á la membrana del estómago, á intestinos, despiden la materia indigesta que obstruye la descarga fecal, y devuelven la armonía, y regularidad de accion á los órganos secretivos. Los dolores de cabeza desaparecen, la comida se convierte en nutrimento sano, y no en un gas acre, cesan las penas de la indigestion, y la salud y el bien estar reemplazan la debilidad y los tormentos. La capa de azúcar quita todo gusto desagradable á las pilólas, y siendo acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, conservan sus virtudes medicinales en todos los climas. 450

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la REVALENTA ARABIGA de Londres.

Después de las adhesiones de muchos médicos, y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de venias, diabetes, debilidad, todos los dolores del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75,000 curas, entre las que se encuentran las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc. etc.

Certificado núm. 78,934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, doctor de la facultad de medicina y cirugía, catedrático de la Universidad libre de Córdoba, médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Merida á Sevilla, etc.—Certifico que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi practica varias curaciones de afecciones graves en algunos de mis enfermos residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino, empleado, hoy electo administrador de la Admna de Mania en las islas Filipinas; y de D. Amelia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 15 de octubre de 1875.—Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los biscochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son nutritivos para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs., de 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Du BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. 390—192

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:

Sentimos que la intransigencia de tirios y troyanos sea causa de medidas tan violentas como la siguiente que queda en cuenta El Imparcial:

«Las órdenes comunicadas á los gobernadores de provincias en que existen Bancos de emision de los que no se han fusionado con el de España, prescriben que se recojan desde luego los billetes de aquellos establecimientos que existan en circulacion, interviniendo en la recogida y amortizacion un delegado de aquellas autoridades. Ademas parece que se obliga á los mismos Bancos á que nombren juntas liquidadoras.»

El colega citado dice tambien, que los Bancos que no se han anexionado quedarán funcionando como sociedades anónimas de crédito.

SECCION OFICIAL.

«La Gaceta de ayer publica los siguientes decretos, ademas de las disposiciones que en nuestro número anterior adelantamos.

—Se nombra oficial de la clase de terceros de la Secretaria á D. Agustín Puebla y Toñin, que en la actualidad desempeña el mismo cargo; de la de segundos á D. Antonio Arnao, que lo es de la de terceros, y de esta última clase á D. Diego Antonio Parada.

—Se dispone cese en el cargo de presidente de la Audiencia de Barcelona D. Marcelino Rodríguez Arango, y pase á servir la presidencia de sala de la de Albacete, vacante por haber sido nombrado para otro cargo D. José Cañizares y Pastor que la desempeñaba.

—Se traslada á la plaza de presidente de la Audiencia de Barcelona, á D. Casimiro Huerta y Murillo, que desempeña la presidencia de Albacete; á este puesto á D. Eduardo de los Ríos Acuña, que sirve el mismo cargo en Pamplona; se nombra para este destino á D. José Cañizares, presidente de sala de Albacete; se traslada á la presidencia de sala de Oviedo, á D. Pascual Yagüe y Fernandez, que desempeña igual cargo en Burgos; á esta plaza á D. José del Río y Gonzalez, que sirve la anterior; á D. Antonio de la Cuesta y Cosío, magistrado de Zaragoza, á igual puesto en Cáceres; á D. Francisco Gonzalez Chia, magistrado electo de Cáceres, á la magistratura de Zaragoza; á D. Manuel Cornejo y Sainz, de Zaragoza, á las Palmas; á D. Facundo Díez Escudero, de Palma, á Zaragoza, y á D. Gumersindo Moreno y Pardo, de las Palmas, á la Audiencia de la Palma.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 20.—Los Sres. Payer y Kepes que han formado parte de la expedicion austriaca al Polo Norte, han sido recibidos con gran entusiasmo en Stokholm.

Los tribunales de Berlin han confirmado la sentencia de dos años de cárcel impuesta á un periodista ultramarino por injurias al príncipe de Bismarck.

PESTH 20.—El emperador de Austria ha recibido al embajador de España, Sr. Mazo, y le ha convidado á comer con él.

ROMA 21.—El Papa recibe actualmente numerosas diputaciones católicas.

LONDRES 21 (por el cable).—El periódico El Pall Mall Gazette insiste en la noticia que se dió hace poco y fué desmentida desde Berlin de que el Gobierno dinamarqués habia pedido explicaciones á Prusia por la expulsion de los súbditos de Dinamarca del territorio del Sleswing.

Consolidados ingleses á 92 1/2.

El exterior español, á 17 7/8.

PARIS 21 (por el cable).—El 3 por 100 francés al contado 63,27.

El 3 por 100 francés á fin de mes á 63,40.

El 5 por 100 francés al contado á 99,80.

El 5 por 100 francés á fin de mes á 99,92.

BERLIN 21.—El príncipe imperial ha tenido ayer una entrevista con el representante de España Sr. Rascon, que le habia pedido una audiencia.

PARIS 21.—Ha fallecido el conocido autor dramático Victor Séjour.

PARIS 21.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 63-27 1/2.

El 4 1/2 91.

El 5 por 100 á 99 80.

Exterior español, á 18.

Interior, 12 1/2.

Consolidados, 92 5/8.

Bolsin:

Exterior español, á 17 3/4.

Interior, á 12 1/2.

VIENA 21 (por el cable).—Los periódicos se ocupan de la pretendida carta del Czar de Rusia á D. Carlos. Hablando de este asunto la prensa ministerial de esta ciudad, revela claramente que la política de Austria respecto la cuestion española será la misma que la de Alemania.

Los periódicos están unánimes en declarar que la lectura de la carta del Czar Alejandro ha producido una im-

presion desagradable en Austria, donde se atribuye grande importancia á la audiencia dada por el emperador Francisco José al representante español Sr. Mazo.

Fabra.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARIS 21 (11 y 55 mañana, recibido el 22, 8 y 4 mañana).—Dice el periódico Italia, que la reclamacion para la retirada del Orenoque fué inspirada al Gabinete italiano por el príncipe de Bismarck.

Parece que antes de finalizar Setiembre saldrá este buque de las aguas de Civitta-Vecchia.

Ha sido preso el obispo de Mantua en vista de la sentencia, condenándole seis dias de arresto.

En Roma se inauguró ayer una lápida conmemorativa con los nombres de los soldados muertos el 20 de Setiembre de 1870.

Anoche llegó á Kiel el emperador de Alemania.

PARIS 22 (3 y 20 tarde).—El Diario Oficial publica un decreto encargando interinamente la cartera del Interior al general Cissey.

El conde de Bardi, sobrino del conde de Chambord, ha llegado de Protesdorff y se dirige á España con mision especial para D. Carlos.

Llegó á Paris el príncipe de Gales. Fondos: el 5 por 100 á 99,80.

El 3 por 100, á 63,15.

Exterior español, 17 3/4.

BERLIN 22 (mañana).—Affirmase en los círculos oficiales que la carta escrita al Czar es una sollicitacion hecha por D. Carlos para acreditar en San Petersburgo un agente diplomático. El Czar ha contestado delicada, pero negativamente.

El emperador Guillermo asistió en Kiel al acto de botar al agua el buque acorazado Federico el Grande, y dijo esperaba que el buque de guerra honraria su nombre en los mares.

LONDRES 21 (5 tarde).—Consolidados ingleses á 92 5/8.

Portugueses, á 47.

Españoles, á 17 7/8.

Brasilenos, á 100.

El 5 por 100 francés á 99.

NUEVA YORK 21 (tarde).—El oro á 109 5/8.

Cambio sobre Londres á 4 84 1/2.

LISBOA 22 (4 y 32 tarde).—Fondos: el interior á 46,39.

El exterior á 46,39.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Nuestro particular amigo D. Mariano del Castillo nos participa desde Villamayor con fecha 19 del corriente, que el día 7 una gran tempestad tuvo lugar á las cinco de la tarde, durando hasta las ocho de la noche, habiendo caído agua en abundancia y menudeado bastante los truenos. El día 8 á las tres de la tarde una espantosa nube cubrió de luto á Tarazona y su comarca, Borja y su término, descargando gran cantidad de piedras é inundando los pueblos, las huertas y los campos, y extendiéndose hasta Cataluña. Llegó el día 17 y durante la tarde la atmósfera permaneció completamente encapotada, presentándose raras corrientes de aire al N. y E. de Zaragoza y del mencionado Villamayor. A las ocho y media de la noche rugió la amenazadora tempestad con gran fuerza, y desencadenada, deja caer tan espantosa cantidad de agua, acompañada de frecuentes y prolongados truenos, que no parecia sino que habia llegado el fin del planeta que habitamos. Dicha noche estuvo á punto de perecer el célebre astrónomo zaragozano á consecuencia de una chispa eléctrica, que cayó á veinte pasos de distancia de donde aquel se hallaba, que era en un balcon llamado del Monte, en el hermoso santuario de Villamayor. El señor Castillo quedó sin vista por espacio de cinco minutos y sin poder darse cuenta del sitio en que se hallaba. Confiesa él mismo, que jamás oyó un trueno más terrible que el que produjo la chispa á que se refiere. En fin toda la zona de Villamayor quedó completamente inundada. Desde el 18 hasta el 19 se desató un temporal de aguas, que los valles parecian rios, y esto ha sido tan general en aquel país, que los labradores no pueden entrar en los montes á causa del agua y del barro de que se hallan inundados. Estos temporales han sido bastante generales. El Sr. Castillo nos dice con este motivo, que sus pronósticos se han cumplido en todas sus partes; no así los de los que anunciaban escasas aguas y aun sequías en varios puntos. El Sr. Castillo tiene razon.

Las clases pasivas de Zaragoza se hallan reducidas á la mayor miseria, en razon de adeudarse doce mensualidades.

La playa de Espino en el vecino reino de Portugal, se halla favorecida por lo mejor de nuestra sociedad. El día 14 tuvieron lugar en aquella playa grandes fiestas; toros, cohetes, bailes y músicas, para obsequiar á nuestros compatriotas.

En el Gobierno de provincia de Zaragoza, se trabaja activamente para ultimar la renovacion de las juntas municipales de Sanidad.

En Coimbra fué abofeteado dias pasados un vendedor de El Diario Popular, que gritaba: Una derrota de los carlistas.

En la actualidad existen más de 10.000 hombres sobre las armas en el distrito de Galicia.

El día 13 del actual una gavilla, compuesta de ocho hombres, robaron el Ayuntamiento de Otero (Lugo) y á varias personas que regresaban de la feria del Monte.

Apocheado, y con el fruto de su rapiña, se albergaron en una casa ya tildada como de mala nota, y en la que se recogian gentes non santas; sabedor de ello el alcalde pedáneo avisó á una columna que se hallaba próxima, creemos en Castro de Rey, la cual con todo sigilo salió aquella misma noche hácia la casa de las Soaras, llegando tan oportunamente y con tan buena suerte, que sin disparar un solo tiro copó á toda la gavilla, y trincados todos, y convenientemente escoltados, fueron conducidos á la capital y entregados á las autoridades.

La actividad y tino desplegado por la fuerza, y especialmente el celo del alcalde pedáneo, Sr. Divila, son muy atendibles por todos conceptos.

Los buques de guerra ingleses que se encuentran en el puerto de Gibraltar, son: las fragatas Lord Warden, Siffature, Invincible y Palias; la corbeta Research, el cañonero Cruiser, el vapor Rapid y el aviso Helicon.

Nos dicen de Orense, con fecha del 18.

Ayer tarde llegaron á esta capital, conducidos por guardias de orden público, siete individuos, entre ellos un cura, que formaban parte de una partida carlista, y que fueron copados en Carracedo, ayuntamiento de la Pero-

ja, en ocasion de hallarse reunidos en casa del citado cura, que lo era del pueblo dicho de Carracedo.

La feria de Valladolid está muy concurrida, segun los diarios de aquella localidad.

En un periódico de Bilbao, correspondiente al día 19, hallamos las tres siguientes noticias:

«La comision de obsequios entregó anoche al Sr. Lindau (Ricardo), cónsul de Alemania en Bayona, que, como es sabido, vino á esta villa á bordo de las cañoneras de su nacion, 1.200 tabacos para la tripulacion de ambos buques, y 600 á la de la inglesa Ely.

«El jueves por la mañana fondó en el Desierto el vapor Leon, que lleva la insignia del Sr. Sanchez Barcaiztegui, procedente de San Sebastian. Debia salir hoy, es posible lo suspenda en vista del tiempo.

«Las cañoneras alemanas bajaron ayer mañana á Portugalete, pero no salieron á causa del mal cariz.»

Hemos recibido un ejemplar del libro que ha dado á la estampa, el señor D. Angel R. Chaves, titulado «Cuentos de dos siglos há.» Esta obra contiene veinte y nueve preciosos cuentos en verso, en los que campean los pensamientos más elevados, y las máximas más puras.

Le recomendamos á nuestros lectores, seguros de que con su lectura pasarán un delicioso rato.

Se vende en la Direccion y Administracion de la España Literaria, Barco 11, principal, al precio de dos pesetas en toda España, y en las principales librerías.

Parece que el brigadier Mogrovejo ha llegado á Madrid.

Se dice que el cabecilla Berriz ha aconsejado á D. Carlos que abandone el territorio de Vizcaya, donde ya se ha hecho imposible el sostenimiento de la fuerza armada.

Se nos asegura, que son prematuras todas cuantas especies han vertido estos dias nuestros colegas sobre la próxima convocatoria de Cortes.

La señora viuda de Calderon: en cuanto termine la mision que la ha traído á esta capital, regresará á Estella.

A la terminacion del banquete verificado en obsequio del representante Belga, concurrieron á la presidencia varias personas, entre ellas los embajadores de Austria y Alemania.

La columna del brigadier Estéban salió de Granollers á las primeras horas de la tarde del día 15, dirigiéndose hácia San Felin y Caldas con objeto de oponerse al paso de las facciones que habian salido de Vich.

La columna se componia de tres batallones, pues el resto de la brigada llevaba opuesta direccion.

La columna sorprendió en Caldas á la faccion, la cual estaba cobrando la contribucion, dispersándose en los primeros momentos, y dejando sobre el campo de batalla 37 muertos. Se le hicieron además 12 prisioneros y rescataron siete soldados de la columna Nouvilas.

Desde anteayer se encuentra en Paris el Sr. Cánovas del Castillo.

El cura Santa Cruz ha llegado á Bayona.

En los centros oficiales se les dió ayer á los periódicos de la tarde, que nuestras tropas habian tenido un encuentro con las facciones vizcainas, habiéndolas causado bastantes pérdidas. Parte de los dispersos se han presentado á indulto á los alcaldes de los pueblos, y parte se ha pasado á Castilla con el mismo objeto sin duda.

Se han dirigido al interior de Navarra los carlistas que estaban en las inmediaciones de Bilbao.

El señor conde D'Antas, embajador de Portugal, visitó ayer á los señores Ministro y secretario de Estado. El señor duque de la Torre le recibirá el jueves oficialmente, usándose el mismo ceremonial que en las recepciones ya verificadas.

En la estacion de Negresse (Biarritz) fué sorprendido anteayer un coche lleno de monturas, dirigido á los carlistas.

En la aduana de Bayona fué tambien detenida dias pasados una remesa de cartuchos metálicos.

Ayer, segun El Diario Español, se notaba en los círculos políticos bastante animacion con motivo de los movimientos operados estos dias por el ejército liberal en el Norte.

Con el señor presidente del Poder Ejecutivo despacharon ayer los ministros de la Gobernacion, Estado y Gracia y Justicia.

Ayer se embarcaron en Valencia para Barcelona el general Montenegro y el brigadier Bermudez Reina.

Ayer se dió, que un batallon carlista se habia sublevado al grito de viva la paz!

Indice de las materias contenidas en el número nonagésimo de La Defensa de la Sociedad.

Seccion doctrinal.—Fragmentos de una obra inédita. Jesucristo, por don Leon Galindo y de Vera.

Estudios filosófico-religiosos.—La falsa moralidad, por D. Francisco Pareja de Alarcon.

La ley Grammont de Francia y la nueva Plaza de Toros de Madrid, por D. Carlos María Perier.

Seccion histórica.—Paseos histórico-artístico-literarios por Toledo, por D. José María Sbarbi.

Alemania y el Catolicismo.—Juicio de monseñor Manning.

Construccion de una capilla dedicada á Nuestra Señora de Covadonga.

Crónica y variedades.—Las corridas de Toros, por Lacrocio (Frontaura).

Un pueblo sin campanario: Mejoras para el pueblo: Un barrio de obreros en Londres.—Breve de Su Santidad en favor de la Academia filosófico-médica de Santo Tomás establecida en Italia.

Industria de Tarrasa, por D. José Prats Miarons.

Nuevos peregrinos ingleses en Francia.—Obra importante de Sr. Antequera.—Boletín numismático de Valencia.

Al nombre de María, por D. Ramon Merino.

El representante de Italia, señor conde de Maffel, conferenció ayer con el Ministro de Estado.

Han sido trasladados á Vistabella los prisioneros que los carlistas tenian en Cantavieja. Entre ellos se halla el brigadier Iglesias, por quien los carlistas continúan haciendo activas gestiones respecto á su rescate.

Son muchos los carlistas que se presentan á indulto á los jefes de columna, con motivo de la entrada en Los Arcos de nuestro ejército y derrotas parciales sufridas por las facciones.

Leemos en un colega de Barcelona: «El cabecilla Velasco dirigió la palabra á las facciones reunidas en Vich, que recibieron su discurso á los gritos de ¡Viva Saballs! ¡Queremos á Saballs! cosa que desconcertó de tal modo al nuevo caudillo, que se duda llegue á encargarse del mando. Añade el que nos dá esta noticia que Velasco en su discurso dió terminantemente que la guerra no debia considerarse política, sino religiosa.»

El 17, como ya hemos indicado, entró en Barcelona el general Lopez Dominguez acompañado del general Merelo, de los brigadieres Cavada y Macías y de otros oficiales generales. La columna se componia de cinco batallones de infantería uno de carabineros, fuerza de ingenieros, artillería y caballería.

El general presenció el desfile desde el frente del teatro Principal, asistiendo al acto una numerosa concurrencia.

Segun noticias oficiales, en la aduana de Himacao (Puerto-Rico) se ha descubierto un fraude de importancia. El administrador y dos empleados más de aquella dependencia se han fugado, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de su paradero.

Dice el Diario del Ferrol: «La explosion que ha habido esta mañana en una de las calderas verticales del taller de Forjas, ha causado tal estruendo, que en los primeros momentos se creyó fuera un cañonazo. Pero bien pronto se supo en la poblacion lo que habia ocurrido, acudiendo un gran número de personas á la puerta del Dique para enterarse de si habia causado desgracias. Segun nos aseguran, han sido siete los operarios victimas de la catástrofe, y que fueron curados inmediatamente por el médico del arsenal Sr. Trimino, y el de la goleta Consuelo, D. Rogelio Morano.

De los siete solo uno ofrece gravedad por el gran número de quemaduras que sufrió; los restantes pudieron marchar á sus casas.»

Un periódico de Zaragoza publica la siguiente interesante carta: «En la madrugada del 17 salió de esta ciudad por la carretera de Morella el general en jefe con el cuartel general. En Valdesigloria se encontraba la primera division de Aragon, que manda el brigadier Sr. Araoz.

A las nueve de la mañana llegó una columna á Fresneda, donde hizo un

mero carlista, asistente del comandante de armas. ... En los centros oficiales no se tiene noticia del desarme de la milicia de Lérida...

La junta de Beneficencia municipal se reunió ayer en el Ayuntamiento para tratar de los asuntos del despacho ordinario. ... El gobernador militar de Segovia, brigadier Márquez, visitó ayer al duque de la Torre.

Todos sabían y ninguno de los interesados lo ignoraba, que al entrar en Vich los soldados del cura coronel Galcerán eran sobre 100 menos de los que tenía a sus órdenes al salir de Caldas de Montbuy.

La expedición ascendente para Cartagena llegó hasta Agramunt y regresó a esta con la correspondencia restante y la recibida de Helli, Tobarra y Pozo-Cañada en el tren de socorro.

atacar á Játiva, defendida por la escasa guarnición de la reserva provincial y Guardia civil. ... El art. 2.º del bando dado por el cabecilla Tristany prohibiendo totalmente la circulación de las vías férreas y telegráficas de las provincias de Lérida y Tarragona, dice así:

Table with financial data: BOLSA. Cotización oficial del día 22. Renta perpetua al 3 por 100, 11-65. Renta perpetua exterior al 3 por 100, 15-00.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 8; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana—S. Francisco de Borja y S. Luis Beltrán.
Jubileo—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario y en la de Nra. Sra. del Carmen.

Cultos—Continúa el solemne novenario que á la excelsa reina de los Angeles Maria Sma. del Rosario le tributa su muy ilustre y venerable archicofradía en el templo consagrado á su augusta nombre, en el que se celebran magníficos y sagrados cultos. Todos los días se leerá la novena por la mañana, después de la misa del Sto. Rosario, y por la noche también después de rezado el mismo; habrá misa mayor á las 10, y de hora también en todos los días del novenario.

Sección mercantil.

ALMEDI PUBLICO.

Precios del día 8
Cinco del país de 14:50 á 18:25 ps
Id. extranjero de 00:00 á 00:00
Cebada. de 0:00 á 0:00
Maiz. de 9:00 á 10:00

ANUNCIOS.

ACADEMIA DE DERECHO y notariado.

Con arreglo á lo que dispone el decreto de 29 de setiembre último sobre enseñanza, se abre en esta ciudad una academia para el estudio de las asignaturas que comprende la facultad de derecho en su sección de civil y canónico hasta el grado de licenciado y las de preparación á dicha facultad. Se enseñarán asimismo las que componen la carrera de notariado.
Se establecerán clases especiales para la preparación del grado de licenciado y para el de notario.
La matrícula está abierta hasta el 15 inclusive del corriente. Horas de secretaría de 9 á 4 del día, en la calle de S. Lorenzo núm. 1. Las clases darán principio el día 16.

Los alumnos de este establecimiento satisfarán de una vez para el Estado la cantidad de ocho pesetas por cada asignatura en que se matriculen, según se dispone en el art. 19 del mencionado decreto.
En la secretaría se facilitarán cuantos antecedentes se deseen sobre profesorado; régimen de esta academia y condiciones de pago de las cuotas que se tiene acordado satisfagan los alumnos que hayan de ser de este establecimiento.
Murcia 6 de octubre de 1871.
El director,
Gonzalo Baños.
8-4

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK.

4rs. tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse el tomo 2.º de Un Receta. Van publicadas: Gustavo el Cuavero, 4.ª edición, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 3.ª edición, 1 tomo.—El Corazón, (en prensa) la 3.ª edición, 2 tomos.—El hijo de vino, 2.ª edición, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2.ª edición, 2 tomos.—El barbero de Paris, 2.ª edición, 2 tomos.—Una mujer singular, 2.ª edición, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2.ª edición, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, con su retrato, 1 tomo.—Isidorito, 2 tomos.—El amor que pasa y amor que viene, 1 tomo.—La teñidera de Mauthausen, 2 tomos.—Un Receta, 2 tomos.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó solista á Salvador Manero, editor, Barcelona, plaza del Teatro, 7.

Están de venta en las principales librerías de España, y en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

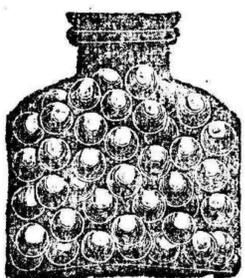
La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy día indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de confección de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus inimitables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de las figuritas iluminadas, hechos por las notabilidades artísticas de Paris.
El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los meses ó menos figuritas iluminadas que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.
Se envían números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875 CON GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para las apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresion es esmeradísima y el papel bueno, así como la encuadernación. Se admiten pedidos en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, en Murcia.

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el camino de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las ventajas de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son empujadas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior cantidad de raíces medicinales, verbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte fibrosa y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre sus activos agente medicinales, podemos mencionar el pino, el hino, el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las afecciones biliares ó de combinación con el Leptandri y otras muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Jaqueras, Extrínseco h. Jaqueras, Cardialgia y flatulencia, Estómago sucio, Amortuado, Falta de apetito, Abiento fétido, y todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando bien combinadas así se hace, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martin, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Bañe, droguistas, plaza de la Nevada, núm. 3, Barcelona. 403-17
Se vende una máquina de coser, de Szwedler y mejor el tigo, de sistema moderno, de que que ra mas por menores en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5. 20-13

Canarios.

Se venden muchos nuevos. En la administración de este periódico se dará razón.

POMADA DE OSO para evitar la caída del cabello.
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

CAJA DESNOUS

PARIS, 8 et 10, passage Delorme
Rue de Rivoli (Frente á las Tullerías).

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
Preparada por DESNOUS
Admitida en la Exposición universal de 1855.
El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite usar la cabellera y la barba al mismo tiempo, de color castaño, GASTAÑO oscuro y claro, á su discreción antes de la operación. Esta tintura inglesa tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, después, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son siguientes:
Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA DESNOUS es superior á todas las que he usado, que es facilis aplicarla, que produce una coloración natural y sólida, y que por la inteligente elección de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.
Paris, 15 marzo 1865. «El doctor ROUX.»

TINTURA DESNOUS
En un solo frasco
Con este nuevo producto, al cual ha trabajado muchos años M. Desnous, se tinte de color oscuro y claro el cabello y la barba con castaño claro ó rubio y con la ventaja de no mancharse instantáneamente. Para fijar mas el color, conviene añadir un poco de **Albina de Desnous**.

ALBINA, BLANCO DE LAIS
La **Albina** ó **Blanco de Laís**, como su nombre lo indica oficialmente, está destinada á dar brillo y frescura á los tejidos cutáneos y á blanquear la piel. La **Albina** se comienza al mismo tiempo una suavidad y un atropellamiento tan notable, que esta preparación está llamada á reemplazar todos los blanqueantes de afeite empleados hasta el día en el tocador.
Los blancos comunes son generalmente con base de bismuto, de sal de plomo ó de mercurio, y ofrecen por lo tanto graves inconvenientes bajo el punto de vista higiénico. Los blancos se empujan en el contacto de emanaciones sulfurosas de donde resulta que al momento pierden su color después de la aplicación y hacen aparecer amarillenta ó rosada la piel que deberían poner blanca y lúbrica. La **Albina** no contiene ninguno de estos productos metálicos. Esta, pues, siempre saludable, y conservando constantemente su brillo y frescura, permanece también siempre blanca. La **Albina** merece con justo título el nombre de **Blanco de Laís**, á esa famosa belleza de la antigua Corinto. — **Gemma**— Laís creyó percibir en su rostro algunos signos de los años, fue al templo de Venus en Corinto y dedicó su cuerpo á los secretos de la **Venus, siempre bella**. — La **Albina** no sería acaso uno de esos secretos que vendidas á Venus, que de Corinto pasaron á Roma, y que la química moderna acaba de encontrar de nuevo y devolvernos?

JABON DEL MONTE BLANCO
Perfectedo y dilucidado, es superior á todos los jabones hasta el día. **Blanquea el cutis suavemente** y le preserva de las **erupciones y erisipelas**. Sirve para los usos mas delicados. Respecto á la **barba** que crece del fuego de la navaja; echado en un baño aromatizado el agua, produciendo una espuma oleosa y blanca que le transforma en un baño de leche agradableísimo.

POMADA Y AGUA PHYTOLOCCA
Muchos años de constante éxito recomiendan la Pomada como infalible para hacer nacer el pelo y evitar su caída. Es **antiaza, nutritiva y tónica**, justificando lo que se le ha merecido su superioridad.
El Agua Phytolacca es el complemento indispensable de la Pomada, posee los mismos principios tónicos, aumenta su acción y limpia perfectamente la cabeza.

BELLEZA DE LAS SEÑORAS
LA ARGENTINA, POLVOS DE FLORA
Reemplazan ventajosamente todos los polvos conocidos hasta el día. Estos polvos impalpables e invisibles dan al cutis un bello aterciopelado, blanquean los rostros mas alterados por el sol, dandoles la frescura de la juventud.

CREAM DE FLORA
No solo refresca la piel y le da una suavidad excesiva, sino que la hermosea, rejuveneciendo á las personas que lo usan. Sus resultados son visibles y generales.
EL ALBIBLANCO
Para abrillantar el pelo: tiene además la ventaja de evitar su caída.
Depositos en casa de los principales perfumistas, peluqueros y farmacéuticos.
En Madrid: por mayor, **Agencia Franco-española**, Sordo 31; por menor:
En Murcia, D. R. Almazan Martin, D. Pedro Leant.

GRAN ÉXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH LES FAY
Polvo de arroz especial preparado con bismuto.
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia. — Precios: caja con borla 22 rs. sin borla 17.
INVENTOR, **Charles FAY, parfumeur**, 9, rue de la Paix, Paris
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
En Madrid, por mayor, **Agencia Franco-Española**, Sordo, 31; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leant 13-2

VINAGRES DE TOCADOR.
Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves los mejores son los siguientes: de **Botot, de los Druidas y de Demarson**; y los precios de 8, 11 y 12 rs.
Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

MEDICAMENTOS DE TABERNER
para curar los **SABANONES**, las **BERRUGAS**, los **CALLOS**, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco.
En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Venta de pinos.

Administración de la casa del excelentísimo Sr. Duque de Berwick y Alba.
Se sacan á subasta pública y extrajudicial 50,000 pinos de diferentes dimensiones del pinar llamado La Vidriera, conocido también por el del Duque, sito en el término de la ciudad de Huéscar, provincia de Granada.
Las subastas tendrán lugar simultáneamente en Madrid, oficinas del Palacio de Lina y en la administración de la ciudad de Huéscar, el día 15 de octubre próximo de 11 de la mañana á 1 de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto á los que deseen informarse en las oficinas de dicho palacio, en la manifiesta administración de Huéscar, y en la de Murcia, plaza de Abaga, núm. 1, en la que también se informará de 11 á 2 de la tarde todos los días no feriados.
Murcia 28 de setiembre de 1871.
COMO ADMINISTRADOR DE S. E.,
Antonio Palarea.
8-5

CONORREAS.

LAS CAP-ULAS PERUVIANAS del Doctor BERTHIER.
son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar la leucorrea, las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BERTHIER, HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Murcia, á 46 rs. frasco de 75 cap-sulas. — Los pedidos á Bortel hermanos, farmacia de las Caras, calle del Consejo del Asalto, 32. 180-94

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el cura y magistrados, médicos, cirujanos, de listas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á M. BERTHIER, en la del Rey, 40, Jersey (Francia) 26-18

IMPORTANTE.

La monumental obra **Qui-jote**, ilustrada por Gustavo Doré, que con tanta aceptación empezó á publicar la sociedad editorial **«La Maravilla»**, y que tantos elogios le dispensó la prensa toda nacional y extranjera, su pendida hasta ahora por la extinción de la sociedad mencionada, va á continuarse publicando en breve en iguales condiciones por la casa editorial de Biers, liquidador de **«La Maravilla»**, que ha adquirido la propiedad y todos sus derechos para la terminación de dicha obra.
Los señores suscritores que quieran continuar su suscripción á ella hasta su conclusión pueden dirigirse en Murcia á D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de defunción.
Id. á 2 id. apaisadas. 60.
Id. á 2 id. largas. 120.
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.
El **Firmamento**—Calendario Zaragoza arreglado para toda España por D. Mariano Castillo Osceiro.
Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos).
Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).
Edición de pared, 6 céntimos de peseta.
El **Firmamento Zaragoza**, edición de carrera por D. Mariano Castillo Osceiro, 6 céntimos de peseta.
Almanaque de los Cristos, por M. Ferrer y Bañe, con caricaturas de actualidad, una peseta.
Almanaque Hispano-americano, por L. Linares, con láminas, una peseta.
Cómico con caricaturas, 50 céntimos de peseta.
Bufo con caricaturas, 50 céntimos de peseta.
D. Mundo Cómico, con caricaturas y dibujos, 75 céntimos de peseta.
El **bracón**, satírico-hurlesco, con caricaturas, por Eusebio Blasco, 25 céntimos de peseta.
Clavético, con multitud de chistes caríños y chispeantes caricaturas, una peseta.

Procesos célebres de todos los paises.

Se publican por volúmenes de 16 á 200 páginas.
El **volúmen 7.º** contiene los procesos de:
Asesinato de la calle de la Aurora, Luisa Perthuy, acusación de intento de asesinato.
Los cuñados de la Granja Nueva, Preto 2 rs.; fuera 2'50 franco.
En las librerías de Almazan y Garcia. Los pedidos á Salvador Manero, editor Barcelona.

Fées de vida y hojas

SE SERVICIO.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

Tinturas para el pelo

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:
Cajas de **Jeannot**, para castaño negro, con cepillos, á 50 rs.
Idem de **Agua Indiana** de M. Chantel, para negro, á 30 rs.
Idem de **Melánogène**, para negro á 50, y frasco solo para color moreno á 45 rs.
Idem de **Caumont**, tintura en un solo frasco á 28 rs.
Idem de **Reparateur**, con plátano y cepillo, agua que no tinte en el pelo, si devuelve puntualmente y mas permanentemente el color natural á 34 rs. Cajas con frasco solo á 28 reales.

Botellas de **Agua de la Florida**, de igual uso que la anterior, á 44 rs.
Frascos de **Agua de Maria**, fortificante y nutritiva, única para volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, á 44 rs.
Vitalina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alopecia, etc., preparación vegetal de pronta eficacia, á 95 rs.

Relaciones de fincas

rusticas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación.
MURCIA.—Imp. de LA PAZ